

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 17 de julio de 2018

Número 1.628

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (18/2018), extraordinaria y urgente celebrada el miércoles, 11 de julio de 2018

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, doña Paloma García Romero, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albarca, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

Página 4

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

Página 4

- Intervenciones de la Presidenta, el Sr. García Castaño, el Secretario, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués y la Sra. Maestre Fernández.
- Votación y aprobación de la urgencia.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

Página 4

- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Villacís Sánchez y la Sra. Maestre Fernández.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 6.360.670,40 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

Página 19

- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada y la Sra. Maestre Fernández.
- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 900.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

Página 20

- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 5.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 450.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Chamberí y Vicálvaro).

Página 20

- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 4.067.117,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Retiro, Chamartín, Tetuán, Fuencarral-El Pardo, Latina, Hortaleza, Villa de Vallecas y Vicálvaro).

Página 20

- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 963.500,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Hortaleza y Barajas).

Página 20

- Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.860.500,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Salud, Seguridad y Emergencias; y Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Usera, Moratalaz y Villaverde).

Página 20

- Votación y aprobación de la propuesta.

- Punto 9.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.580.209,30 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Salud, Seguridad y Emergencias; y Cultura y Deportes y Distritos de Arganzuela, Retiro, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Moratalaz, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas y Vicálvaro).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 940.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 11.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.016.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 12.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.588.615,32 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 13.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 6.539.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Medio Ambiente y Movilidad; y Cultura y Deportes; y Distritos de Fuencarral-El Pardo, Usera, Villaverde y Vicálvaro).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 14.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 951.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Pleno; Área de Gobierno de Cultura y Deportes; y Distritos de Ciudad Lineal, Villaverde, Villa de Vallecas y Vicálvaro).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 15.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 350.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia de la Ciudad).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 16.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 1.300.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 17.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 622.371,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda y Distrito de Retiro).**
Página 21
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 18.- Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 70.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Retiro).**
Página 22
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos.
Página 22

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

La Presidenta: Buenos días.

Señoras y señores concejales, estamos a punto de comenzar la sesión del Pleno. En este momento son ya las nueve y media, si son tan amables los medios de comunicación.

Señor secretario, ¿tenemos *quorum*?

(Asentimiento del Secretario General).

Me dice que sí; el señor secretario me dice que tenemos *quorum*. Si son tan amables, señoras y señores concejales, si quieren sentarse.

Bien. Se abre la sesión extraordinaria y urgente del Pleno convocado para el día de hoy. Audiencia pública.

Señor secretario, empezamos.

El Secretario General: Muy buenos días. Muchas gracias, señora alcaldesa.

Como se acaba de señalar, sesión 18/2018, extraordinaria y urgente, del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, convocada para hoy miércoles, 11 de julio de 2018, a sus nueve horas y treinta minutos.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de esta sesión, en el punto número 1 figura la necesaria ratificación de la urgencia de la sesión.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra el señor García Castaño para hacer su exposición respecto a la urgencia del Pleno, respecto a la urgencia exclusivamente.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Simplemente, poder ejecutar el presupuesto cuanto antes.

La Presidenta: Muy bien. Muchas gracias.

Muy bien. Pues, señor secretario.

El Secretario General: Entiendo que podemos someter a votación la urgencia de la sesión.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: Bien.

El Secretario General: Ratificada la urgencia, punto número 2 del orden del día.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018, integrado por el Presupuesto del propio Ayuntamiento, los de los Organismos autónomos dependientes del mismo y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Madrid.

El Secretario General: Señalar que, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el Reglamento Orgánico del Pleno, los grupos municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular han comunicado, lo hicieron en sede de la Comisión de Hacienda, su intención de defender en este Pleno las enmiendas rechazadas en comisión, que son las siguientes, para su debida constancia en el *Diario*: 178 enmiendas del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 1 de ellas a la totalidad, 162 enmiendas al estado de gastos y 15 a las bases de ejecución del presupuesto. Por su lado, 190 enmiendas del Grupo Municipal del Partido Popular, 1 de ellas a la totalidad, 182 enmiendas al estado de gastos y 7 de ellas a las bases de ejecución del presupuesto.

Para facilitar, llegado el momento, la votación de todo esto, se ha entregado un documento de síntesis a los portavoces municipales; es más, ahora mismo veo que se está entregando a alguno de los portavoces, en donde se refleja la sistemática que se propone o se va a proponer desde esta mesa para facilitar una votación ágil, rápida y, sobre todo, segura, desde el punto de vista de la configuración de la voluntad del órgano, pero a todo ello nos referiremos después del debate.

Muchas gracias, señora alcaldesa.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Le damos la palabra, en primer lugar, al señor García Castaño como delegado de Hacienda del Gobierno por quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Muy bien. Pues, muchas gracias.

Yo creo que a la hora de explicar este presupuesto, lo hemos planteado en todas las

comisiones y en todas las comparecencias que hemos tenido, hay dos referencias normativas que lo enmarcan claramente. Por un lado, el Plan Económico-Financiero, la resolución de la Secretaría de Financiación Autonómica y Local, de 18 de diciembre de 2017, que fija un techo de gasto no financiero de 3.375 millones de euros para el Ayuntamiento de Madrid. Y la segunda referencia normativa clave es el Decreto 1/2018, que acuerdan la Federación de Municipios y el Ministerio de Hacienda para la mejor inversión de los superávits de los ayuntamientos. Esas inversiones financieramente sostenibles han sido claves no solo para desarrollar las inversiones, sino también para tener un capítulo 1 y un capítulo 2 suficiente para prestar los servicios, para garantizar los servicios que tenemos que garantizar en este Ayuntamiento.

Los objetivos del presupuesto son muy claros y yo creo que son muy comprensibles nada más ver el presupuesto. En primer lugar, la igualdad entre mujeres y hombres, no solo porque va acompañado por segundo año de un informe de impacto del género, el 59 % de este presupuesto cuenta ya con una memoria de impacto de género. A partir de 2019, esta memoria ya no será una memoria separada, sino que será parte integrante del propio presupuesto dentro de sus propias memorias e indicadores de cada programa de gasto. Además, el presupuesto de 2018 en igualdad entre mujeres y hombres es un 37 % mayor de lo ejecutado en 2017; la atención a la violencia de género crece en un 47 % y, por supuesto, la clave es que cada vez tengamos un tratamiento más transversal hasta impregnar la totalidad del presupuesto y de las políticas públicas. En el futuro, ya digo, no habrá un presupuesto de un informe de impacto de género, habrá todo un presupuesto que tendrá que trabajar en esa dirección, esperamos que a partir del año 2019, y este será un objetivo clave para el Ayuntamiento y todas sus empresas.

El segundo objetivo es el reequilibrio territorial. El Fondo de Reequilibrio Territorial en este presupuesto sube un 26 %, y si contamos el presupuesto agregado de Vallecas, de Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel, Latina, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas encontramos que esos presupuestos suben un 12 % con respecto a lo ejecutado en 2017. A estas alturas de ejecución de presupuesto podemos decir, yo creo que ya sin equivocarnos, sin ningún temor a equivocarnos, que estos distritos van a tener récords absolutos de ejecución en este ejercicio presupuestario sin contar siquiera las inversiones financieras sostenibles; nunca se gestionó más en estas juntas de distrito. Si en 2014 estas juntas de distrito gestionaban, digo, sin inversiones financieramente sostenibles, 216 millones, en 2018 van a gestionar 278 millones; cuando incorporemos las inversiones, desde luego, yo creo que los resultados darán muestra de la dimensión y de la importancia que ha tenido el reequilibrio territorial para este Equipo de Gobierno.

Además, el acuerdo con el Partido Socialista refleja la necesidad de..., con el Partido Socialista y con las principales asociaciones de vecinos de la zona, la necesidad de un pacto por el sur, de un plan estratégico en el sur, del cual nos comprometemos a abrir oficina

este mismo año. También los planes de inversiones en nuevos equipamientos, los planes de barrio van a ser políticas importantes para el reequilibrio territorial. Si nos vamos a un distrito, por ejemplo Vallecas, que es el más importante, como diría Paco, de esta ciudad, vemos que el presupuesto habrá pasado en 2014 de 38 millones a 49 millones en 2018 más las inversiones financieramente sostenibles, yo creo que el salto se hace evidente por sí mismo.

El tercer objetivo es la descentralización, acercar las decisiones a la gente, algo más del 20 % del presupuesto este año ya se decide en los distritos. Solo contando el presupuesto de las juntas de distrito, vemos que en 2014 era 478 millones, en 2018 es ya 575 millones sin inversiones financieramente sostenibles, sin contar también las inversiones que se deciden en los distritos, aunque ejecuten otras áreas. Yo creo que la política de inversiones, el fondo de reequilibrio, los planes de barrio, los equipos de actuación distrital además completan perfectamente esta apuesta por la descentralización, así como las competencias en zonas verdes, vías públicas y en la responsabilidad de cada vez más equipamientos que iremos viendo a partir del próximo año.

Este presupuesto es además un presupuesto participativo. Estamos haciendo un esfuerzo enorme, incluso en las condiciones complicadas en las que empezamos la gestión de este ejercicio presupuestario, para sostener el esfuerzo en cuanto a la inversión decidida de forma participativa. Es un proceso que se consolida, que nos pone a la vanguardia de Europa, que es premiado por organismos internacionales, que sin duda nos genera muchos quebraderos de cabeza en la gestión, que nos genera problemas de gestión, que no es fácil en absoluto de gestionar, pero que ha venido para quedarse, y a día de hoy lo que encontramos son más de 70 proyectos absolutamente ejecutados, nos encontramos con más de 120 proyectos en alguna fase de ejecución y nos encontramos con un proyecto que se consolida y que ha venido para quedarse sea cual sea el próximo Equipo de Gobierno.

El cuarto rasgo de este presupuesto es la inversión, para eso es clave y es clave entender el Decreto 1/2018 que marca, como han planteado antes, sustancialmente el presupuesto y que nos permite invertir el superávit, el remanente de tesorería, de una forma más fácil y en más ámbitos. Llegamos contando el capítulo 6 y el capítulo 7, que van a ejecutar las inversiones que ejecutan las empresas municipales y las inversiones financieramente sostenibles del 17 y del 18, a 986 millones de euros. El marco normativo nos obliga a hacer una parte importantísima de la inversión a través de inversiones financieramente sostenibles para poder cumplir la regla de gasto y gastar lo que hay que gastar en capítulo 1 y capítulo 2.

Se ha hablado mucho sobre si Madrid invierte mucho o poco, yo lo que quiero decir es que en 2012 se invertía 224 millones; 2013, 224 millones; 2014, 267; 2015, 227; y en 2016 y 2017, los dos años gestionados por Ahora Madrid, 572 millones en uno, 409 en otro, con todo lo que pasó a finales de 2017, teniendo en cuenta que las inversiones financieramente sostenibles tienen además dos años de ejecución y este año, con lo que vamos a traer a este Pleno, vamos ya en torno a los 600 millones de euros, vamos a llegar al

máximo posible de lo que podemos autorizar para inversiones financieramente sostenibles.

Pero lo importante no es tanto a través de qué instrumentos financiamos esas inversiones, lo importante es que estamos financiando 13 escuelas infantiles; 2.500 viviendas; la operación asfalto más importante desde hace muchos años en este Ayuntamiento; la reforma de los principales ejes viarios; el área de prioridad residencial; reformas en decenas y decenas de zonas verdes; obras en colegios por 28 millones de euros, cuando la Comunidad invierte en colegios de este Ayuntamiento, en obras de reposición, 8 millones, 9 millones de euros, perdón, teniendo la competencia principal la Comunidad.

Y a través del acuerdo con el PSOE de 2017, renovado en 2018, un nuevo plan, un plan de nuevos equipamientos que este año van a estar, están en proceso de licitación, que empezarán a tener carga presupuestaria a final de este año o a principios de 2019, en lo que va desde centros juveniles, escuelas de música, centros de servicios sociales, unidades de policía, parques de bomberos, etcétera. Yo creo que en algún momento de final de año pediré una comparecencia, a petición propia, para hablar de inversiones y yo creo que, digamos, zanjar algunos debates que creo que no han estado bien planteados en los últimos tiempos.

En cuarto lugar, es un presupuesto para la transición energética y para el cuidado del medio ambiente. En este presupuesto hay mejoras sustanciales en recogida orgánica en Madrid central, en el área de prioridad residencial, mejoras en Valdemingómez, en muchos de los contratos que gestiona el Área de Medio Ambiente. Pero también hay 250 millones, por ejemplo, en inversiones para la transición energética. Estamos hablando de sustitución de calderas, de luminarias, de renovación de flotas de EMT, de flotas municipales, instalación de paneles. Cuando llegamos había cinco edificios con paneles solares, ya fueran térmicos o fotovoltaicos, no estaba claro que todos funcionaran. Ahora mismo podemos acabar 2018 y 2019 con las financieramente sostenibles en ochenta y ocho edificios ya con algún tipo de instalación de fotovoltaica. Tenemos la renovación de las principales zonas verdes de la ciudad, políticas de reforestación, como algunas que se han presentado últimamente en Madrid Río. Yo creo que es, probablemente, vamos, sin duda, la Administración local que más va a invertir en transición energética, probablemente una de las Administraciones que más va a invertir en transición energética incluyendo muchas comunidades.

Hablamos también de gasto social. Y por dar algunas cifras, el gasto social en 2014 eran 437 millones ejecutados, estoy hablando siempre de ejecución. En 2015 eran 456 y el salto fundamental, 2016, 583 millones y 2017, con todo lo que pasó y con 400 millones de acuerdos de no disponibilidad, 581 millones. El salto es de 140 millones, y el salto, con lo presupuestado este año, que son 677 millones, supone un incremento del 50 % del gasto social en esta ciudad. Un 40 % en personas mayores; un 18 % en centros docentes; un 150 % en vivienda, y quiero hacer una parada en vivienda, que el incremento ha sido un 150 %, y seguramente si contáramos otras cosas más;

hubo más de dos mil viviendas que paramos su venta inmediatamente que llegamos al gobierno; hubo dos mil y pico viviendas que estaban para vender y que se pusieron en alquiler para ponerlas en carga y que supusieron un incremento, que contaba en regla de gasto, de 150 millones y ahora están adjudicadas y están funcionando. Se están construyendo dos mil quinientas viviendas, pero sin duda las competencias que tenemos actualmente los ayuntamientos no son suficientes para encarar el problema de acceso a la vivienda que estamos teniendo en las grandes capitales. Necesitamos refuerzos, sin duda, necesitamos más competencias y necesitamos que el Gobierno de la nación encare la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Necesitamos poder gravar el 50 % más del IBI a las viviendas vacías. Necesitamos toda la colaboración y ofrecemos toda la colaboración del mundo para mejorar el Plan Estatal de Vivienda con el nuevo gobierno.

Este también es un presupuesto para reforzar el sector público. No solo hablamos de remunicipalización aunque con el acuerdo del Partido Socialista nos comprometemos a proponer una estrategia de municipalización para los próximos años. Ya se han municipalizado Funeraria, Teleférico, varios parques, avanzamos enormemente en BiciMAD, estamos en debate en algunos centros deportivos que acababan sus concesiones. Presentaremos esa estrategia de municipalización, donde tenemos que hablar de Calle 30 y ya estamos hablando, pero es que, además, en este presupuesto financiamos con 21 millones las inversiones, el plan de inversiones de Funeraria; acabamos con la deuda de Empresa Municipal de la Vivienda y a través de una enmienda del Partido Socialista incrementamos las posibilidades de inversión; aportamos 200 millones a la Empresa Municipal de Transportes, tanto para deuda como para financiar las principales inversiones en cocheras; dejaremos Empresa Municipal de Transportes prácticamente sin deuda, con toda la flota renovada y con las cocheras con la financiación para renovarlas todas.

Y acabando el Plan Económico-Financiero que ha sido una clave para no poder entrar en un debate profundo sobre el sector público municipal, lo que vamos a plantear dentro de esta propia legislatura es un planteamiento para la reordenación del sector público municipal, que yo creo que a día de hoy responde más a las apreturas que hubo en un momento de crisis muy aguda, que a lo que debe ser un sector público municipal desarrollado como el que tienen otras capitales europeas y mundiales. Ya digo que eso lo haremos antes de acabar la legislatura.

También en el acuerdo, que entiendo que ahora el Partido Socialista también planteará, aparecen yo creo que compromisos importantes que van a tener que ver con las ordenanzas fiscales próximas, que tienen que ver con una fiscalidad cada vez más ecológica, que tienen que ver con el apoyo a los sectores culturales, a cines, a teatros, a librerías.

Y, sobre todo, yo creo que es importante decir que hacemos todo esto mientras estamos reduciendo la deuda, un 42 % desde 2014; la deuda en esta legislatura va a dejar de ser un problema para las madrileñas y para los madrileños. Y lo hacemos

acabando ya este año por debajo del 75 % de ratio de deuda viva sobre ingresos corrientes, es decir, cumpliendo con todos los parámetros que nos exigen las autoridades nacionales, y lo hacemos desde luego, también, pidiendo un cambio de normativa en 2019 porque ya no tendrá ningún sentido económico, todo lo contrario, que nosotros sigamos amortizando deuda. Entiendo que con este gobierno se puede hablar de esas cosas y que lo hablaremos pronto.

Y también, y acabo con esto, lo hacemos respetando los acuerdos con los principales sindicatos del Ayuntamiento. También los acuerdos a nivel estatal. Este presupuesto, incluso en los momentos más complejos, incluso a principios de año cuando no había el decreto 1/2018, cuando no había otras posibilidades, se empezó a construir por el capítulo 1, garantizando el cumplimiento de los principales acuerdos con las organizaciones sindicales, y yo creo que eso dice mucho de este Equipo de Gobierno, dice mucho de la Gerencia de la Ciudad y creo que es una buena práctica para el futuro. Lo que estamos demostrando con un marco normativo adverso, con un entorno político que no ha sido, seguramente, el más favorable para un ayuntamiento como el nuestro, con una complejidad financiera inicial importante, lo que estamos demostrando es que podemos acabar con esa deuda multiplicando la inversión y ejecutando, y esto a principios de año lo decía como una apuesta, yo si fuera otros ahora no apostaría, seguramente ejecutando el récord de la serie histórica en gasto social, en inversión en transición energética, en igualdad entre hombres y mujeres, en presupuesto ejecutado por los distritos, mucho más en presupuesto ejecutado por los distritos del sur. Qué no podríamos hacer los ayuntamientos, y acabo, si tuviéramos un marco normativo más decente, sobre todo los grandes ayuntamientos, si tuviéramos más competencias, si tuviéramos más autonomía fiscal, si tuviéramos más capacidades en general. Creo que eso es el debate que con el nuevo Gobierno se abre en estos próximos meses y, desde luego, nosotros vamos a ser los más colaboradores, los más comprometidos y los más activos en ese debate.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias. Muchas gracias, señor García Castaño.

Abrimos el debate. Tiene la palabra, en primer lugar, don Miguel Ángel Redondo en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Buenos días.

Los madrileños hoy se convierten en moneda de cambio. La verdad es que la única enmienda real del Partido Socialista a la aprobación de los presupuestos es que Podemos haya aupado al señor Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno.

(Aplausos).

Las dieciocho enmiendas del Partido Socialista por 34 millones son un mero formalismo, suponen un escaso 0,6 % de todo el presupuesto. No ha importado que Ahora Madrid haya ninguneado sus acuerdos

anteriores con el Partido Socialista, como la construcción de vivienda pública, aparcamientos disuasorios o celebrar la Noche en Blanco.

En Ciudadanos siempre estudiamos con interés las enmiendas de otros grupos y apoyamos las que creemos son positivas para nuestra ciudad, como las 79 enmiendas del Partido Socialista que aprobó Ciudadanos en los últimos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Madrid, o las 36 de Podemos, además de numerosas transaccionales.

(Aplausos).

Por el contrario, Ahora Madrid y Partido Socialista optan por votar en contra de 370 enmiendas de la Oposición.

Este presupuesto es fiel reflejo de las luchas internas de Ahora Madrid, que llega con ocho meses de retraso. Recordemos cómo el último Plan Económico-Financiero salió adelante sin el voto de varios concejales de Ahora Madrid y gracias al voto favorable del Partido Popular.

Nos traen un presupuesto muy poco transparente, podemos decir que hasta tramposo, que por primera vez compara cifras con el periodo liquidado y no con el presupuesto del ejercicio anterior, con el único fin de dar mejores cifras comparativas.

Es un presupuesto que refleja la falta de modelo de ciudad. Ahora Madrid deja claro que no tenía programa desde un principio: era un conjunto de sugerencias, como decía la alcaldesa. Muestra de ello son los resultados de algunas de sus banderas, como la participación ciudadana, que ha resultado ser un fracaso absoluto, un generador de frustraciones para los madrileños. Se aprobaron 60 millones para presupuestos participativos en 2017, más 100 en 2018, otros 100 en curso en 2019, pero la verdad es que en 2017 se ejecutaron 4 escasos millones, menos del 14 % de lo prometido. Está muy bien, sacar imágenes, hablar de 70 proyectos, pero les invito a todos a entrar en la página de transparencia del Ayuntamiento de Madrid y ver las cifras reales.

Es un presupuesto que refleja que el proceso de descentralización es casi inexistente. En el 2018 baja el presupuesto en casi todos los distritos, con un total de 32 millones, comparado como se tiene que hacer, con el presupuesto inicial del 2017.

Vuelven a presupuestarse partidas en innovación y tecnología, pero de nuevo, si revisamos lo realizado en estos tres años, vemos que en 2016 de 9,5 millones se ejecutaron únicamente 392.000 euros, un mínimo 4 %. Y en 2017 otros muy escasos 400.000 euros, un 9 % de lo prometido. La inversión en innovación y tecnología representa otro sonado fracaso de este gobierno.

Ahora Madrid dice que se van a invertir 986 millones de euros en 2018, 300 euros por habitante; algo que es una falacia ya que gran parte de las inversiones se ejecutarán en 2019. Quiero recordar que aquí se compara con un periodo, desde el 2012, en periodo de crisis, donde el principal objetivo era recortar gastos y amortizar deuda. Pero si nos vamos un poquito más atrás, aquí ha habido años donde se han invertido 1.200 millones de euros ¿no?, que sería con lo que

habría realmente que comparar porque aquí el objetivo, el impulso es invertir, invertir muchos millones de euros.

Recordemos que Ahora Madrid ostenta el récord en ineficacia de la historia del Ayuntamiento de Madrid con un 33 % ejecutado en el ejercicio 2017. La incapacidad de gestionar de Ahora Madrid a la hora de realizar inversiones queda manifiesta cuando vemos lo mucho que se parece el plan de inversiones del 2018 al del 2016. Decía el delegado de Economía y Hacienda que había que tener un debate sobre las inversiones. Yo les invito a todos a coger el Plan Cuatrienal de Inversiones del año 2016 y tenemos un debate, perfecto, que lo vean, y realmente todo el mundo se dará cuenta de la falta de capacidad de gestión de este gobierno.

Como ejemplo, la obra del mercado de Legazpi se iba a terminar en 2018 y ahora se pretende terminar cuatro años más tarde. Aparcamientos disuasorios: cero ejecutado; hemos pasado de hablar de 140 millones de presupuesto a 5 escasos millones. La remodelación de la plaza de España: iba a estar terminada en 2018; le invito, les invito a coger el Plan Cuatrienal de Inversiones de 2016... ahora ya en 2020. La factoría industrial La Resina: se iba a terminar en 2017, ahora en 2021. Y otras muchas más que ya deberían de estar listas y que vuelven a repetirse, como la instalación deportiva en Ensanche de Vallecas, el centro deportivo Costanilla, la nave para almacén municipal, la escuela infantil Casa de Campo, la escuela infantil de Valdezarza, la escuela infantil calle Cañón Río Lobos y así podemos seguir hasta agotar todo el tiempo. Este es el real debate sobre inversiones.

El presupuesto de 2018 presenta recortes en partidas tan importantes como bomberos, se recorta un 7,4 % y estamos comparando con lo que hay que comparar, con el presupuesto inicial; policía, se recorta un 4,3 %; la recogida de residuos, un 5,3 %; tráfico, un 10 %; Valdemingómez, un 4,65 %; familia e infancia, un 17 %; personas mayores, un 4 %; cultura baja un 25,93 %.

Por una parte, tenemos importantes recortes en estas partidas tan sensibles, pero por otro lado tenemos el aumento de otras partidas, como que el gasto previsto en publicidad y propaganda es tres veces más que en 2015; las subvenciones a asociaciones se triplican desde 2015; las subvenciones nominativas se doblan respecto a 2015; se infla el gasto en dinamizadores y en radio sin oyentes.

Respecto a los impuestos, hablamos de un auténtico sablazo fiscal. El impuesto sobre bienes inmuebles, solo por el efecto ponencia, ha aumentado 130 millones de euros en dos años. Los madrileños han visto cómo su recibo del IBI ha subido aproximadamente entre un 8 y un 12 % de media para la gran mayoría. Alguien que pagaba 500 euros puede estar pagando entre 40 y 50 euros más. Según el informe recientemente emitido por el Consejo General de Economistas, Madrid ostenta un récord: el IBI per cápita más alto de las capitales de provincia con 438 euros de media.

Tenemos otro récord más, que es la recaudación de 200 millones de euros solo por multas.

Y respecto a la plusvalía, otro récord más. La recaudación en Madrid supone el 25 % del total de toda España.

En este Pleno no se deja de hablar de modificar la regla de gasto, de lo importante que es que los municipios dispongan de más recursos, pero nunca se habla de los problemas económicos de muchos madrileños y de sus esfuerzos para pagar hipoteca, comunidad, agua, luz, gas, y a los que además les suben los impuestos.

Algo que queda claro en este presupuesto, algo que es intolerable, es que al ciudadano que se vio forzado a malvender su vivienda con pérdidas en los años de crisis, el gobierno de Ahora Madrid no contempla devolverle la plusvalía ilegalmente recaudada.

Dice Ahora Madrid que no se pueden bajar impuestos. Pues mire, les voy a poner un ejemplo. En el presupuesto de Ahora Madrid viene reflejado una partida de 86 millones de euros para participaciones en empresas, una partida de 86 millones que no han sabido explicar, no han sabido explicarla y que Ahora Madrid se ha visto obligada a autoenmendarse. En conclusión, prefieren inventarse partidas de 86 millones de euros antes que bajar impuestos.

(Aplausos).

Es un presupuesto que incrementa las subvenciones a empresas públicas. En tres años se han transferido más de 400 millones de euros en la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. Vamos a ver los resultados, estos resultados en vivienda pública y de gasto social. Los resultados son lamentables. Han comprado 20 viviendas y en cuatro años habrán terminado menos del 25 % de lo prometido. No vale solamente hablar de gasto social, de cifras, sino también vamos a hablar de los resultados, de lo que se consigue.

Tenemos una Empresa Municipal de Servicios Funerarios, un BiciMAD, Teleférico, que con el cambio de gestión, a directa, se han convertido en un pozo sin fondo, por los que a final del 2018 llevarán los madrileños pagados más de 50 millones de euros, recordar que antes por la Funeraria y Teleférico no pagábamos, sino que eran una fuente de ingresos.

Con respecto al impulso a la actividad económica, en la construcción de factorías industriales y reformar polígonos, en 2017 ejecutaron un escaso 13 %. En inversiones, en innovación se ejecutó solo el 9 %. Y fíjense, siempre les criticamos por la falta de ejecución, pero hay algo en lo que han sido modelo de eficacia, y es en abrir las oficinas de apoyo a la economía alternativa en Villaverde y en Centro, y en tramitar las subvenciones también para estas entidades de economía alternativa, como la subvención a Proyecto Mares o la misma subvención a REAS, que casualmente están repletas de entidades afines. En estas gestiones han sido modelo de eficacia, rápidos como el rayo. Queda claro que la principal apuesta de Ahora Madrid para fomentar la actividad económica es apoyar a entidades de economía alternativa que casualmente están repletas de afines

En fin, tenemos un presupuesto que aumenta los impuestos, que apuesta por la innovación, que tiene como principal impulso a la actividad económica el apoyar y otorgar subvenciones a entidades afines; un presupuesto donde se repiten año a año las mismas inversiones, donde la bandera de la participación ciudadana ha resultado ser un sonado fracaso; un presupuesto de un gobierno que ostenta el récord en ineficacia en la historia del Ayuntamiento de Madrid con una ejecución del 33 %; un presupuesto que saca pecho de amortizar deuda cuando todo el mundo sabemos que es por la falta de capacidad en la gestión, por la ley y por un plan de reducción de deuda heredado del gobierno anterior; unos presupuestos cuya única condición para aprobarlos no era mejorar la vida de los madrileños sino que el señor Pedro Sánchez fuera investido presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señor Redondo.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, la señora Causapié.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Bien, antes de iniciar mi intervención sobre presupuestos, me gustaría recordar que acabó el Orgullo, LGTBI, y agradecer el trabajo a todos los profesionales de este Ayuntamiento, a la organización,

...

(Aplausos).

...a los servicios de Emergencia y a la Policía Municipal, especialmente a aquella Policía Municipal que ha estado ahí, al pie del cañón, garantizando nuestra seguridad.

Muchas gracias también a la Delegación del Gobierno y a la Policía Nacional.

Tal y como ayer anunciamos, daremos nuestro voto a favor a estos presupuestos.

Verán, sabemos y pensamos todos, creo, quienes estamos aquí, que son unos presupuestos que llegan tarde, y ese llegar tarde tiene una doble responsabilidad: el Partido Popular y Ahora Madrid.

Tengo la obligación, además, de recordar en este Pleno la difícil situación en la que se puso a esta ciudad a partir de la aplicación del Plan Económico-Financiero y a partir de la guerra emprendida por el señor Montoro y el Partido Popular. Este Plan Económico-Financiero sin duda ha limitado las posibilidades de un presupuesto adecuado para el 2018 y además estamos, por lo tanto, ante un presupuesto que sabemos que su vigencia será corta y que una parte importante ya está en ese proceso de ejecución.

Y hablando del PEF, y hablando de esas limitaciones impuestas por el gobierno del Estado del Partido Popular, quiero decir que estamos en una situación nueva, en un proceso esperanzador, estamos en un gobierno que entiende a los ayuntamientos, estamos en un gobierno amigo, estamos en un gobierno que entiende que los ayuntamientos tienen

que desarrollar sus competencias y garantizar buenos servicios a los ciudadanos. Venimos de un gobierno del Partido Popular que ha utilizado las instituciones del Estado para hacer oposición a este Ayuntamiento y, para hacer la oposición que ustedes no hacían, se encargó el señor Montoro de hacer la oposición obstaculizando la vida de esta ciudad y poniendo límites a las posibilidades de gastar el dinero que nos daban los ciudadanos.

Por lo tanto, empezamos un tiempo nuevo con un gobierno que no dudamos trabaja a favor de los ayuntamientos e, insisto, no utiliza las instituciones del Estado para hacer oposición a los gobiernos municipales.

En esta encrucijada, y sabemos que estando ante un presupuesto que responde a una situación anterior, a una situación de esa aprobación del PEF, en esa encrucijada el Partido y el Grupo Socialista ha decidido apoyar los presupuestos de esta ciudad por dos motivos: primero, porque, como ha dicho reiteradamente la señora Villacis, es mejor que esta ciudad tenga presupuestos, nosotros también lo pensamos; y es mejor para Madrid, es mejor para la economía madrileña, es mejor para la sociedad madrileña, es mejor para las organizaciones sociales que necesitan un presupuesto en esta ciudad y nos lo han demandado. Y también es mejor este presupuesto con enmiendas y con posibilidades de cambio a un presupuesto prorrogado con las limitaciones marcadas por el PEF.

Hemos hablado muchas veces de que hemos afrontado este proceso con compromiso y con realismo: con compromiso con la ciudad de Madrid y con el realismo de saber que nuestras enmiendas se tenían que ejecutar en este periodo y en este proceso.

Este presupuesto tiene elementos, sin duda, positivos y elementos negativos:

El positivo, seguramente el incremento general, el esfuerzo inversor cuando incorporamos las IFS; es un presupuesto que, a pesar de sus limitaciones, ha utilizado posibilidades para incorporar y mejorar la financiación de las empresas públicas.

Tiene elementos negativos, sin duda, nosotros seguimos achacándole la falta de compromiso con la descentralización en los distritos; hay un incremento del presupuesto de los distritos, pero no es el que debería de ser, no es un incremento importante respecto al presupuesto global.

Bien, en este escenario, el Grupo Municipal Socialista ha presentado diferentes enmiendas, insisto, enmiendas que sabemos que son enmiendas que se pueden ejecutar y se deben ejecutar en este 2018. Me gustaría resaltar, por ejemplo, el incremento de las políticas de cooperación al desarrollo y de ayuda a refugiados, el apoyo a instituciones culturales, el apoyo a la prevención y el fin de la prostitución y la explotación sexual de las mujeres. También me gustaría destacar que vamos a promover la participación económica y el emprendimiento de las mujeres más vulnerables y que iniciamos el camino para que BiciMAD llegue a todos los distritos de Madrid; a esto hemos añadido un proyecto piloto para mejorar y para impulsar el uso del transporte público en Madrid y eliminar los niveles

altísimos de contaminación. Además, hemos reforzado las políticas de construcción de vivienda pública, por supuesto, la rehabilitación de viviendas; hemos sido muy críticos con la escasa ejecución en este sentido y vamos a seguir impulsando este proceso.

Junto a esto, un acuerdo, un acuerdo que plantea también líneas importantes. Por ejemplo, el apoyar a las personas mayores para reducir su copago en centros de día de manera importante, llegando incluso el nivel de copago cero para algunas personas mayores con escasos recursos; también, nuestro compromiso con los distritos del sur de Madrid, apoyando la estrategia planteada por los vecinos. Este acuerdo, además, plantea cuestiones importantes, como la necesidad de trabajar para que esta ciudad cuente con mayores profesionales, en servicios sociales, en Policía, en emergencias; y también para pelear por una regla de gasto justa.

Y sí, hablamos mucho de la regla de gasto, pero es que es muy importante, es fundamental para garantizar que damos servicios a esta ciudad. Una regla de gasto justa significa que asumimos nuestros compromisos con Europa y con España, pero sobre todo significa que asumimos nuestro compromiso mayor, que es con los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid; eso es lo importante.

Y además mantenemos, por supuesto, una comisión de seguimiento para trabajar, para priorizar que este presupuesto se ejecute al 100 %.

Miren, me llama mucho la atención que el PP y Ahora Madrid reivindicuen los acuerdos que ha firmado el Grupo Socialista con el gobierno cuando han votado en contra de ellos permanentemente; nosotros lo reivindicamos y trabajamos para que se hagan realidad al 100 %. Yo les invito a que esta vez en este Pleno voten a favor y luego vengan con legitimidad a reivindicar esos acuerdos.

Nosotros vamos a seguir en ello, reivindicando nuestros acuerdos: Hicimos un primer acuerdo de investidura, es un acuerdo que está en un proceso de ejecución que supera el 80 % en este momento. Hemos hecho acuerdos que tienen que ver, en el 2017, con el impulso de políticas muy importantes para este Ayuntamiento; en el marco de esos acuerdos están cuestiones tan fundamentales como la ordenanza de transparencia, como la oficina antifraude, como los presupuestos participativos, como la reducción de tasas y el impulso a las escuelas infantiles, están las políticas de cooperación al desarrollo, la mesa para la mejora de la limpieza en Madrid, la tarjeta de vecindad, el bono cultural... Podría seguir y seguir hablando de inversiones, que también están este año recogidas en los presupuestos y en las IFS.

A pesar de estos avances, nosotros no estamos satisfechos, vamos a seguir peleando, insisto, para que todos esos acuerdos se cumplan al 100 % y les invito, además, insisto, a que voten a favor para defenderlo con legitimidad. Sabemos que hemos hecho un buen trabajo desde el Grupo Socialista y que a ustedes les gusta mucho, defiéndanlo de verdad.

Bien, para terminar, quiero trasladar una última idea y un anuncio. Nuestro apoyo a este gobierno y en este escenario y en estos presupuestos ha sido

responsable y crítico: una responsabilidad que nace de nuestro firme compromiso con esta ciudad, con la ciudad de Madrid, con los ciudadanos y ciudadanas de Madrid; y es un apoyo crítico también a estos presupuestos porque vamos a estar encima para que se cumplan y porque vamos a seguir criticando y peleando por aquellas cosas que no nos gustan. Por lo tanto, es un apoyo a estos presupuestos, insisto, desde la responsabilidad y la crítica.

Miren, yo pienso que muchas veces lo más fácil es impedir, bloquear la acción de gobierno, es lo que hacen muchos de ustedes en este Pleno; lo más difícil siempre es dialogar con el otro cuando es el otro quien gobierna. Nuestra vocación, sin duda, no es crispar, no es entorpecer, no es impedir el gobierno de esta ciudad; nuestra vocación es buscar soluciones a los problemas que tienen los ciudadanos de Madrid que necesitan de este Ayuntamiento para resolver. En este sentido, vamos a trabajar en este proceso y con estos presupuestos, en un escenario político global que sin duda sabemos, como les decía al principio, es bueno y positivo para los ayuntamientos y es bueno y positivo para la ciudad de Madrid.

Les decía que les haré un anuncio, y el anuncio es que, si ustedes se ponen de acuerdo, el Grupo Socialista está dispuesto a hablar lo antes posible, desde el mes de septiembre, de los presupuestos del año 2019, y si ustedes se ponen de acuerdo, creo que podríamos hablar todos de manera muy importante.

(Aplausos).

A pesar de ello, no duden que seguiremos en la crítica incidiendo en cambiar aquello que no nos guste. El presupuesto del 2019 sin duda nos interesa especialmente, sabemos que la situación política cambia y mejora en este país y no tenemos ninguna duda de que estaremos gestionando una parte de ese presupuesto después de las elecciones del 2019.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señora Causapié.

A continuación, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna en representación del Grupo Municipal Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señora Causapié, si le aplauden más los concejales de Ahora Madrid que los suyos, usted tiene un problema, usted tiene un problema.

(Aplausos).

Estos presupuestos son la historia de una rendición anunciada.

Ustedes, todos ustedes, llevaban meses diciendo que jamás iban a apoyar los presupuestos del año 2018, y al final han terminado haciendo lo contrario de lo que han dicho.

¡Vaya papelón! Yo la verdad es que me quedaría sin palabras definiendo lo que ustedes están haciendo

y muchos de ustedes y en sus caras se demuestra que son conscientes de ello: suicidio, disparate, sainete, renuncia, claudicación a defender un proyecto propio; en fin, en eso han terminado. Y ustedes decían que no iban a tolerar más incumplimientos, y lo que han hecho hoy es escenificar un acto de masoquismo supino. Es así, ¿no?

Y dijo la señora Causapié ayer, en esa rueda de prensa donde actuó como telonera de la señora Carmena, que apoyan los presupuestos, y lo ha vuelto a ratificar hoy aquí, porque los dos acuerdos presupuestarios que ha firmado el Grupo Socialista van muy bien. Usted dijo que el acuerdo de gobierno, al que se suscribió el señor Carmona en el año 2015, está cumplido en más de un 80 %, y después dice también que el acuerdo presupuestario del año 2017 se ha cumplido en más de un 50 %. Mire, señora Causapié, a usted le molestó mucho cuando pedimos su comparecencia para explicar cómo iba ese acuerdo, pero en fin, después de que se haya obrado el milagro de los panes y de los peces, pues a lo mejor nos tenemos que ver obligados a pedirle su comparecencia para que nos lo explique porque, sinceramente, a nosotros no nos salen las cuentas. A lo mejor si nos pasa usted un informe diciendo que ese grado de cumplimiento es del 50 % de lo que acordaron el año pasado, a lo mejor nos lo creemos, pero es que aunque usted nos lo diga no nos lo vamos a creer porque, según nuestras cuentas, ha superado escasamente el 15 %. Por tanto, no intenten aquí tomarles el pelo a los madrileños.

(Aplausos).

Seamos claros, ustedes han aprobado estos presupuestos porque se lo han impuesto nuevamente desde Moncloa o desde Ferraz, me da igual, que me da lo mismo. Al final, el Grupo Municipal Socialista es el que ha pagado la factura del apoyo de Podemos a Pedro Sánchez para esa investidura, que ha puesto en el Gobierno de España, con el apoyo de todos aquellos que quieren destruir a España, a un gobierno que yo creo que va a pasar a la historia como el peor gobierno de la democracia.

A Pedro Sánchez ya le llaman «ZPedro» y está muy bien puesto porque, desde luego, donde dije digo, digo Diego. Ahora resulta que estos presupuestos los aprobamos el día siguiente a que ese que el señor Sánchez calificó de supremacista y racista visitara la Moncloa; donde antes era un supremacista y un racista, el señor Torra, hoy es un señor tolerante, cordial y dialogante.

(Aplausos).

Fijense si fue tolerante que vino a Madrid a anunciar un cordón sanitario al rey de España, al jefe del Estado de todos los españoles. Esa es la coherencia y esa es la razón que está detrás de todo eso. Y entonces, bueno, pues Madrid nuevamente ha sido moneda de cambio. Y ustedes, que les molesta mucho que les acusemos de ser los costaleros de Ahora Madrid, pues si les molesta el término «costalero» lo cambiamos, son la comparsa de Ahora Madrid; así que dejen de disimular.

No, desde luego, lo que pasó el otro día en la comisión con la señora Rodríguez Pinzón, pues ha

tenido su gracia: intentó dejar el misterio de si apoyarían o no apoyarían los presupuestos hasta el último minuto, se reservaron el voto para el Pleno.

(Risas).

El señor García Castaño lleva varios días sin dormir porque...

(Aplausos).

...estaba en ascuas por saber lo que ustedes, finalmente, iban a hacer en estos días de arduas negociaciones, como ustedes han dicho también; arduas negociaciones que se resumen en 17 enmiendas, no por 36 millones, señora Causapié, nosotros hacemos las cuentas bien, son 17 enmiendas por 7,1 millones de euros. Porque la enmienda que han presentado en la EMVS, donde cambian simplemente el dinero de amortización de la deuda, que es lo que hacen estos señores, a capítulo 7, a capital,—que ya veremos si se lo gastan o no se lo gastan, eso no es una enmienda. A nosotros no nos hubieran dejado presentarla, a ustedes sí porque por algo iban a apoyar ese presupuesto.

(Aplausos).

En fin. Esa es la historia del Grupo Socialista.

Ustedes llevan toda la legislatura, todo el mandato municipal intentando hacer aquello que no les han dejado en Ferraz. Ustedes hubieran querido entrar en el gobierno de Carmena y a usted, señora Causapié, le hubiera gustado no ser la telonera de la señora alcaldesa sino ser la señora Higuera, sentarse ahí como vicealcaldesa de la ciudad; y al señor Dávila, en fin, lo que le hubiera gustado de verdad es ser el delegado de Movilidad en lugar de la señora Sabanés, y sin duda el APR de Centro ya estaría funcionando e incluso sería mucho más duro y severo que el que pretende hacer la señora Sabanés. ¡Virgencita, que me quede como estoy, señor Dávila!

No hay cosa peor que los conversos. Eso es así.

(Risas).

Y mire por dónde llega, señor Dávila, ayer el señor Franco Pardo, que es el secretario general de los socialistas madrileños, y les baja un poquito los humos de lo que quieren hacer en ese plan para parar la ciudad de Madrid. Ya les han dicho que el calmado de tráfico de la carretera de Extremadura casi nos lo vamos a pensar un poquito y vamos a hacer una mesa para estudiar bien las cosas.

(Aplausos).

Bueno, en cualquier caso, nosotros les queremos felicitar porque han conseguido la unidad de la izquierda. El Partido Socialista y Ahora Madrid ya se han convertido en una misma cosa, ya son de verdad «Ahora-PSOE» y ya solo les falta que la señora Carmena encabece la candidatura de «Ahora-PSOE» en las próximas elecciones. Así se cerraría un círculo: el partido formado por Pablo Iglesias en 1879 quedaría disuelto por otro Pablo Iglesias en 2019.

(Aplausos).

Pero bueno, entrando en materia. Al presupuesto que hoy aprobamos o que vamos a aprobar yo me he

pasado estos días pensando qué nombre le podríamos poner y, claro, como estamos en el Mundial de Rusia se me ha ocurrido que le podríamos llamar el presupuesto *matrioshka*, como las muñecas rusas, estas muñecas que les empiezas a quitar capas y capas y capas y al final se quedan en una cosa absolutamente insignificante.

(Aplausos).

Pues vamos a demostrar por qué es un presupuesto *matrioshka*.

La primera gran mentira que dijo ayer tanto la alcaldesa como la señora Causapié es que la culpa del retraso la tenían Montoro y el Partido Popular debido a las restricciones presupuestarias del PEF. Hombre, que yo sepa, el PEF se aprobó en este Pleno en el mes de diciembre. Han pasado seis meses, seis meses.

(Aplausos).

O sea, qué pasa, ¿que tiene Montoro la culpa de que ustedes sean un gobierno dividido y que al Partido Socialista le haya durado seis meses el ataque de cuernos de la aprobación del Plan Económico-Financiero? ¿Esa es la explicación? Pues eso no se lo cree absolutamente nadie.

«Un presupuesto que se aprueba más allá de febrero será poco eficaz porque no habrá tiempo para ejecutarlo». ¿Quién dijo esta magnífica frase? Pues la portavoz de Ahora Madrid, la señora Maestre. Maldita hemeroteca, señora Maestre. ¿Verdad?

(Aplausos).

Pues si un presupuesto aprobado en febrero será poco eficaz, uno que aprobamos a mitad de julio, ¿cómo lo califica la señora Maestre? Estaría bien que nos lo dijera.

(Aplausos).

Segunda mentira. Dicen ustedes que suben el gasto un 1,3 %, presumen de subir el gasto; pero claro, a ustedes eso es lo que les gusta, pero en realidad no es cierto, señor García Castaño, el gasto no financiero baja un 8 %. Por tanto, deje de intentar engañarnos, deje de intentar practicar el truco del almendruco que no se traga nadie, ni los periodistas ni nadie, comparando el presupuesto inicial con el presupuesto liquidado del año pasado, señor García Castaño. Es que las trampas tienen las patas muy cortas.

(Aplausos).

Un presupuesto que sube un 1,3 % el gasto, ¿sabe usted por qué sube? Usted sí lo sabe, porque al final usted, aunque no sea economista, las cuentas se las tiene que saber; sube básicamente no porque suba el gasto no financiero, que es lo que de verdad afecta a los madrileños, son los servicios públicos que benefician a los ciudadanos, lo que sube aquí realmente es el capítulo 8 y el capítulo 9; es decir, básicamente la amortización de la deuda, 900 millones de euros. Enhorabuena por batir su propia plusmarca personal.

(Aplausos).

Yo siempre he llamado al señor Sánchez Mato «amortizador», a partir de ahora les tendríamos que llamar «terminador» porque, desde luego, con la deuda

municipal van a acabar, de eso no tenemos absolutamente ninguna duda.

(Aplausos).

Vamos a ir desmontando este presupuesto, otra *matrioshka*.

Ustedes, que en su ADN está siempre la aversión hacia lo que es el sistema financiero de la banca tradicional, han convertido este Ayuntamiento y este presupuesto en una entidad financiera: el capítulo 6 ha pasado de 1,5 millones el año pasado a este año 300,7 millones de euros. Una cifra inédita en la historia del Ayuntamiento de Madrid.

Ahí están los 200 millones que ustedes meten para ampliar el capital de la EMT; los 21 millones para ampliar el capital de la Funeraria, supongo que eso lo hacen sobre todo para pagar la indemnización al socio privado que tendrán que hacer muy pronto, y en fin, aquí nadie habla; dicen que para pagar inversiones futuras, pero no lo concretan. Esto es como una desamortización de Mendizábal como al revés: ustedes les quitan el dinero a los ciudadanos de sus impuestos para meterlo en unas sociedades y no dicen en qué se lo van a gastar. Esto es dejar el dinero en manos muertas, desde luego.

Y luego, otros 86,5 millones de euros, que ya hemos hablado de todos ellos y que desde luego, señor García Castaño, usted sabe, me lo descuenta del segundo turno, el tiempo, que vamos a hacer un especial seguimiento de esa partida de 86,5 millones de euros, esa especie de sucedáneo de banco público para alimentar, no la economía social, que tiene todo mi respeto, la economía alternativa, es decir, la red clientelar de Ahora Madrid y también del Partido Socialista.

En fin, de las inversiones para qué vamos a hablar. Ustedes han bajado el 62 % el presupuesto de inversiones; los distritos han perdido un 84 %.

Nosotros les decimos que la única gran inversión que van a hacer para esta ciudad, porque las IFS no valen para hacer grandes inversiones, es la Gran Vía, es la Gran Vía. Y ustedes nos dicen: ¡No!, la Gran Vía no, vamos a hacer también el Estadio Vallehermoso. Y el Estadio Vallehermoso, que lleva ya nueve meses de retraso, ¿cómo está ahora mismo? Paralizado, empantanado. ¿Saben ustedes por qué? Porque el Partido Popular quería hacer ahí un aparcamiento para aprovechar. Los solares municipales hay que intentar aprovecharlos y rentabilizarlos, pero como ustedes tienen esa aversión al aparcamiento, es algo, en fin, que va en contra de sus principios, pues se han dedicado a echarle tierra a ese vacío que había para hacer un aparcamiento y ahora, cuando han empezado a construir la instalación de Vallehermoso, pues resulta que tienen problemas de financiación, señor García Castaño, problemas de financiación.

Y es que ustedes son mejores ingenieros financieros que civiles, se lo digo muchas veces y ahí está una vez más la demostración de lo mal que saben ejecutar y saben gestionar. Deberían mirarse en el polideportivo de Go Fit, que está en la misma parcela, para darse cuenta de lo que es gestionar bien el dinero

de los madrileños sin gastarles un duro y sin meterles la mano en la cartera.

En fin, podría hablar del presupuesto de los distritos, que no alcanza un 20 %, solamente un 12 %. En fin, señor Murgui, le agradecemos que este verano no haya unas nuevas jornadas de descentralización territorial porque, en fin, serían ya el ridículo absoluto.

(Aplausos).

Y lo cierto es que las grandes políticas de gasto que afectan a los ciudadanos en Medio Ambiente están..., no solamente no suben sino que bajan con respecto a la media desde el año 2011.

Lo mismo podemos decir de seguridad y movilidad ciudadana.

Y en limpieza viaria pues ustedes las tienen más o menos en la media; es decir, ahora las vacas gordas... ustedes tienen el gasto en limpieza viaria en la media de los últimos años. Por tanto, no es de extrañar que los problemas que tienen los madrileños de verdad estén ahí.

En fin, lo que sí que va bien en este presupuesto es el gasto en publicidad y en subvenciones para alimentar la red clientelar; eso ustedes lo siguen alimentando, va viento en popa y han duplicado y triplicado el dinero que destinan a todo eso.

Y desde luego, como se ha dicho, muchos más impuestos a los madrileños. Ustedes han subido la presión fiscal 346 millones de euros. Madrid es la ciudad de España que tiene una presión fiscal por habitante más alta, 744 millones de euros; Barcelona tiene 655 y la media está en 418; eso, desde luego, ustedes lo hacen muy bien y ahora pues todo lo fian a que se flexibilice la regla de gasto. Ustedes quieren que Montero quiera ponerse la regla de gasto de Montoro por monterera, es a lo que están fiando todo sus rezos, sus oraciones y sus esperanzas, para poder tener más dinero para gastar y para seguir gastando.

Por tanto, y ya termino, señores concejales, un presupuesto *matrioshka*, más impuestos, más mamandurrias para los afines a «Ahora-PSOE» y peores servicios públicos para los madrileños.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna.

A continuación, tiene de nuevo la palabra el señor García Castaño en representación del gobierno municipal.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Bueno, para hablar algo de inversiones, por ejemplo, de las inversiones financieramente sostenibles, las del año pasado, que la ejecución fueron 150 millones durante el año pasado y han pasado a 144 millones de crédito autorizado que se van a ejecutar durante este, seguramente estemos en un entorno de 290 millones de ejecución con las financiadas durante el año pasado. El último año que gestionó el Partido

Popular fueron 30 millones de euros de ejecución en financieramente sostenible.

(Aplausos).

Y a Ciudadanos no les digo, porque sus ayuntamientos no conocen lo que es eso, no han gestionado ninguna, porque yo creo que les gusta mucho España y las cosas grandes pero luego lo pequeñito: Arroyomolinos y tal, ya les gusta menos y ahí afinan menos. Ahí afinan menos, ahí afinan menos.

(Aplausos).

En cuanto a lo que plantean, siempre desde el peor populismo fiscal que he visto yo nunca en este país. Yo no he visto nunca que Ciudadanos plantee algo que no sea más gasto y menos recaudación, es decir, siempre así, gobierne el PP, gobierne el PSOE, quien haga falta. Claro, y nos vienen a decir: hombre, inviertan ustedes como Gallardón pero amorticen deuda y recorten como Botella; es que las dos cosas no se pueden hacer a la vez.

(Aplausos).

Lo razonable es intentar hacer razonablemente las dos cosas: poder invertir mucho y no llevar la deuda a 9.000 millones y multiplicar por tres los impuestos de esta ciudad, que es lo que pasó cuando Miguel Ángel Redondo decía: se invertía 1.200 millones y no sé qué. Bien, eso fue lo que pasó, eso fue lo que pasó, y eso llevó a la peor política de ajuste que ha habido en esta ciudad desde el inicio de la democracia.

Por cierto, que las grandes inversiones de la Comunidad, una es la línea 11 de metro, que el otro día quise entender en la rueda de prensa de la consejera de Transportes que ahora se licita el proyecto y que en 2020 se empezará a licitar la obra, en 2020; y luego en la Paz, que iban a hacer ustedes una maqueta y no han llegado a la maqueta porque no se ha presentado nadie.

(Aplausos).

En todo caso, en la ratio de inversión en el presupuesto que hay en la Comunidad y en el Ayuntamiento, yo creo que cada uno la puede ver y puede ver el esfuerzo inversor de una Administración a otra; no hay ningún miedo ahí.

Este presupuesto no va a ejecutar. Bueno, yo les digo que apuesten a ese récord en gasto social, récord en ejecución de los distritos, récord en el equilibrio..., apuesten. El presupuesto tiene ahora mismo una ejecución, el gasto no financiero, de un 70,05 %; apuesten. Y cuando incorporemos las financieramente sostenibles, la ejecución será todavía mayor. Es decir, el presupuesto se va a ejecutar, se va a ejecutar bien y vamos a tener la mejor ejecución en gasto social y en muchos otros ámbitos que ha habido nunca en este Ayuntamiento, y lo hacemos a la vez que reducimos deuda. Dicen: bueno, y es que eso no se lo compra nadie ni los periodistas; yo creo que con los periodistas tienen ustedes más influencia que yo, desde luego, como queda demostrado.

(Aplausos).

Pero yo voy a intentar explicar fácil algunas cosas, que lo he intentado en alguna comisión: cómo pesan

las inversiones financieras sostenibles en la ejecución. Si yo, por ejemplo, este año tuviera 100 millones de capítulo 6 ordinario y 400 millones de inversiones financieramente sostenibles y ejecutara todo el capítulo 6, es decir 100 millones, y ejecutara todas las inversiones financieramente sostenibles pero en dos años, que es lo que nos permite el decreto, ejecutaría solo 300 millones este año, y entonces ustedes me dirían: han ejecutado poco más de la mitad, ¡qué desastre!, y sin embargo la ejecución será todo. Eso es un ejemplo teórico. No va a pasar, nunca se puede ejecutar todo; pero desde luego, una vez que tú tienes más de 740 millones en inversiones financieramente sostenibles, el análisis de la ejecución tiene que ser un poquito más serio por más que haya prensa que lo compre todo. Yo creo que por lo menos en este Pleno, y entre nosotros, yo creo que tenemos que intentar ser didácticos, hablar de las cosas como son y no contarnos rollos.

En cuanto a por qué hemos tardado tanto. Bueno, es que vamos a ver: En diciembre hay un plan económico-financiero, el Decreto 1/2018 es el que permite hacer las inversiones, y no solo hacer las inversiones sino conseguir sacar del presupuesto y tener más posibilidades de gasto en capítulo 1 y capítulo 2 para tener el gasto social y para cumplir con los acuerdos en materia de personal que teníamos. Eso nos lleva a un cambio de bases de ejecución, que como sabéis el trámite no es corto; y posteriormente, en mayo, se presenta el presupuesto y viene la tramitación de presupuesto normal y como ustedes piden, además, plazo ampliado de enmiendas, que yo lo que ustedes me piden lo hacemos siempre. Bueno, pues ese es el recorrido. Ahora, ya le digo, durante este tiempo lo que ha habido es todo ese trámite, todas esas tramitaciones, que no son fáciles, ha habido una gestión del presupuesto ordinario, que ya digo lleva a una ejecución del 70 %, ha habido 600 millones de inversiones financieramente sostenibles aprobadas en este Pleno.

En cuanto a plusvalías, hay una ley tramitándose en el Congreso. Nosotros, obviamente, a quien demuestre minusvalía le vamos a devolver el dinero, como es lógico, normal y legal. Como todos los ayuntamientos, pediremos al Gobierno de la nación que nos compensen; pero si no nos compensan y la ley se aprueba, pues tendremos que devolver el dinero como Dios manda. Eso no entiendo que sirva más allá que para hacer algún titularcillo en la presa afin, pero vamos, no encuentro más enganche a ese tipo de cosas que dicen.

Hablan de la inversión en Funeraria. Mire, sí, vamos a pagar un plan de inversiones en Funeraria de 21 millones, ¿sabe por qué? Porque el privado anteriormente no lo hacía.

(Aplausos).

Por eso, porque el privado no lo hacía y porque necesitamos 21 millones de inversiones en Funeraria. Y no hacía las inversiones pero sí que, desde luego, cogían los dividendos, ¿eh?, y eso a ustedes les parecía perfecto, habiendo habido una sentencia en cuanto a la privatización, habiendo habido de todo, uno de los procedimientos más cuestionables que han pasado en este Ayuntamiento, que se privatizó por no sé si un

euro o una peseta, no me acuerdo en qué estábamos en esa época, sin haber hecho las inversiones en privado, ¿y están ustedes orgullosos ahora de pedir la privatización nuevamente de Funeraria? Yo, de verdad, no acabo de entender qué capital político le pueden sacar a eso, pero bueno, es cuestión suya.

Y en todo caso, acabo con lo que planteaba la portavoz del Partido Socialista. Bueno, yo creo que estamos en un escenario político nuevo y muy positivo; desde luego con este nuevo gobierno todos los ayuntamientos y la Federación de Municipios estamos hablando de financiación local, de regla de gasto, de competencias, de un nuevo marco normativo; comparado con lo que veníamos hablando los últimos años, pues el cambio, desde luego, es enormemente positivo. Madrid necesita ya un cambio de regla de gasto, un cambio de la interpretación de regla de gasto de Madrid específicamente, más allá de que se llegue a un acuerdo global con la Federación de Municipios, con el conjunto de los ayuntamientos, con las grandes ciudades, de un cambio general o de un cambio en la financiación local para el que va a hacer falta un poquito más de tiempo, pero a nosotros nos hace falta eso ya, a nosotros y a las madrileñas y a los madrileños.

Nosotros, Madrid, los ayuntamientos del cambio, la Federación de Municipios, estamos dispuestos a negociar de todo, pero también yo quiero decir, y lo digo al Partido Socialista, Madrid no es como cualquier ayuntamiento. Madrid tiene una ley propia, como Barcelona; Madrid está dispuesto a avanzar ya, y yo creo que los grupos de este Pleno vamos a estar de acuerdo en eso y que tenemos que ir debatiéndolo, avanzar ya en recoger nuevas competencias: en hablar de dependencia, en hablar de rentas mínimas, en hablar de la inversión en los colegios, de más competencias en vivienda, en turismo o en transporte. Nosotros tenemos un vehículo, que es la ley de capitalidad, que nos permite avanzar desde esa línea, igual que Barcelona tiene su propia ley, y seguramente tengamos más tamaño, más condiciones, más capacidad de asumir y de ayudar al conjunto de las Administraciones en esa línea.

Podemos hablar de dependencia, pero podemos hablar también no solo de financiación para financiar esas competencias sino de autonomía fiscal, de poder por qué no recaudar la tasa turística en esta ciudad, de por qué no gravar el 50 % a las viviendas vacías, de por qué no poder bonificar fiscalmente las inversiones en eficiencia energética; autonomía fiscal, más competencias y más corresponsabilidad entre Administraciones. Nosotros estamos dispuestos a empezar ya y a empezar, ya digo, con la capacidad que tiene Madrid, entiendo que con la capacidad que tiene Barcelona, con sus leyes propias, de avanzar más que el resto de ciudades de este país. Creo que es un debate que podemos tener ahora y creo que es un debate sobre el que podemos avanzar relativamente rápido o dejarlo bastante encarado para el futuro.

Nada más.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señor García Castaño.

Abrimos ahora el segundo turno de debate. No sé si va a intervenir... Sí, la señora portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Señor García Castaño, hace falta tener mucho desparpajo para hablar de Arroyomolinos teniendo cuatro imputados en sus filas, que es lo que tiene ahora mismo.

(Aplausos).

Señor García Castaño, sí, pues en Arroyomolinos nos hemos cargado la deuda y hemos reducido impuestos, algo que usted no está dispuesto a hacer; algo que por cierto también hemos hecho en Villanueva del Pardillo, algo que por cierto también hemos hecho en Mijas: eliminar la deuda y bajar impuestos a los ciudadanos. Sí se puede, se puede perfectamente.

Señor García Castaño, me parece que usted acaba de sacar pecho de ejecutar el presupuesto en un porcentaje del 70 %, lo que no dice es que ha tenido dos años para hacerlo; así cualquiera. Yo no sé por qué estamos aprobando unos presupuestos ahora mismo si dentro de un año va a ejecutar usted el presupuesto completo del año 2017. ¿Pero se da usted cuenta de lo que está diciendo? ¿Se da usted cuenta? ¿Se da usted cuenta de que se conoce mejor el presupuesto de la Comunidad de Madrid que las enmiendas que le hemos presentado dos grupos políticos?

(Aplausos).

¿Usted se ha mirado las enmiendas donde nosotros recortamos su gasto superfluo, donde eliminamos todas las partidas de propaganda que ustedes han multiplicado por tres? ¿O eliminamos muchas de las subvenciones nominativas que ustedes han multiplicado por dos o las subvenciones a las asociaciones, que usted ha multiplicado por tres? No a todas pero a muchas de ellas. ¡Claro que se puede recortar en gasto superfluo! ¡Claro que se puede recortar en gasto superfluo!

Y se queja usted de presupuesto y se queja usted de Montoro, que por cierto no está aquí pero me temo que lo van a utilizar para mucho tiempo, y se queja usted de que no tiene periodistas afines. Debe ser que por eso lo único que le ha pedido Pablo Iglesias a Sánchez es que le apoye en este presupuesto y que le den Radio Televisión Española. Debe ser esa la razón.

(Aplausos).

Señores del Partido Socialista, ya sabemos que desde que han llegado ustedes al gobierno se ha hecho la luz. A mí esa frasecilla no me gusta, sinceramente, me parece poco democrática, me parece que todos los partidos políticos que están en democracia merecen tener un respeto, nos gusten o no nos gusten. A nosotros no nos gustaba más su gobierno que el otro, es decir, nosotros tenemos nuestro propio proyecto, pero pretender ustedes, que son los dueños de la luz, los que respetan la diversidad, los que respetan la democracia, miren, cada vez que saquen pecho ustedes de respetar la pluralidad, respetar la democracia y respetar la diversidad, le voy a recordar yo los tres años que llevan haciendo rodillos a dos

grupos de la Oposición que representan casi al 50 % de los madrileños.

(Aplausos).

¿Qué han hecho con nuestras 380 enmiendas? Pasarnos el rodillo, ¡ni se las han leído!, ni se han leído nuestras enmiendas. ¿Y ustedes son los que defienden la democracia y ustedes son los que defienden la participación y ustedes son los que creen en la diversidad? Creen en su diversidad pero no creen en la del resto.

(Aplausos).

Y usted acaba de hacer una defensa del trabajo que han hecho ustedes: «saben ustedes que hemos trabajado muy bien», y qué pasa, ¿que nosotros trabajamos muy mal? ¿Le parece a usted que eso es razonable? ¿Le parece a usted que eso es democrático, señora Causapié?

(Aplausos).

Por cierto, que en la rueda de prensa de ayer... Yo ahora me siento mucho más tranquila porque ya sé que no van a aceptar mis enmiendas, pero no es por voluntad política, en ese caso no pasa nada, ustedes, en fin, no aceptan nuestras enmiendas pero no es por falta de voluntad política..., si es que, en fin, qué quieren que les diga, es prácticamente y seguramente porque ni siquiera se las han leído. Y se excusaban ustedes: es que estamos finalizando julio, y de quién es la culpa de que estemos finalizando julio, ¿nuestra o de su socio de gobierno? Igual con quien se deberían poner más duros es con su socio de gobierno, no con nosotros, no con nosotros. Ustedes lo que han hecho es practicar el rodillo, aquello que tanto critican cuando ustedes están en la Oposición, como el nombramiento a dedo del director del Radio Televisión Española, el presidente, pero luego cuando están en el Gobierno parece que no les molesta tanto. Esa es la realidad del Partido Socialista. Por eso ustedes son tan incoherentes y por eso ustedes han entregado Madrid a cambio de un sitio en la Moncloa, que es básicamente lo que ha pasado.

Por cierto, quiero recordar una cosa y lo digo sobre todo porque tengo compañeros que han estado mucho tiempo trabajando en las enmiendas, algo que ustedes han desconsiderado absolutamente, con una falta de respeto hacia el trabajo ajeno, con un talante tan poco democrático que yo a vosotros sí que os quiero agradecer el trabajo que habéis realizado, el hecho de que penséis que puede haber un Madrid mejor, el hecho de que entendáis que los madrileños no tienen por qué pagar tantos impuestos, los que más pagan de toda España, el hecho de que hay que devolver los impuestos injustamente cobrados como el de las plusvalías, señor García Castaño. Si usted está pensando en devolver, lo lógico es que lo hubiese provisionado, pero es que no ha sido así porque usted no quiere devolver el dinero, ¿por qué? Porque usted piensa en el Ayuntamiento de Madrid y es evidente, se ve cada vez que habla usted, usted piensa solo en este Ayuntamiento y en las arcas de este Ayuntamiento; en lo que no piensa es en los madrileños ni en las arcas de los bolsillos de todos los ciudadanos de Madrid, y ese es el problema que tiene Ahora Madrid.

La Presidenta: Señora Villacís, el tiempo, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Bueno, únicamente quiero recordarles su comportamiento en las comisiones. Señora Mar Espinar, ¿ya no reducen en Cultura, como usted dijo, más de un 25 %?

La Presidenta: Señora Villacís, no sé si me ha oído. El tiempo, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Señor De Benito, ¿ya no recortan lo que iban a recortar?, que nuestra área es la que más lo sufre por encima del 20 %. ¿Todo esto lo solventan con una enmienda, con 17 enmiendas por valor de 30 millones de euros? Por eso nosotros decimos que han entregado ustedes...

La Presidenta: Señora Villacís, el tiempo, por favor, son treinta y cinco. Mire, por favor, cero con cuarenta y uno.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Por eso digo que su sí quiero responde al sí quiero de Pablo Iglesias, y lo saben.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: A continuación tiene la palabra la señora Causapié, como portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Señora Villacís, respetar la democracia es respetar las reglas del juego, incluido los tiempos en este Pleno, y usted siempre se los salta.

(Aplausos).

Y mire, señor Henríquez de Luna, no sé por qué le molesta a usted tanto que a mí me aplauda Ahora Madrid, a usted le aplaude muchísimo Ciudadanos y ustedes a Ciudadanos, que son lo mismo; lo sabemos todos.

Mire, además usted le ha dedicado aproximadamente dos minutos a hablar del presupuesto de Madrid; eso es lo que a ustedes les interesa esta ciudad. Efectivamente, ya no tienen al señor Montoro ni a la señora Concepción Dancausa en la Delegación del Gobierno para que les haga el trabajo y bloqueen todo lo que hace este Ayuntamiento. Pues mire, es que se ha decidido otra cosa en este país, los españoles han decidido otra cosa aunque a ustedes les molesta y mucho.

(Rumores y protestas).

Sí, perdonen, los españoles...

La Presidenta: Guarden silencio, por favor.

(Rumores).

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Y por cierto, señor Henríquez de Luna...

(Rumores).

La Presidenta: Guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Presidenta, por favor...

La Presidenta: Guarden silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** ..., ¿les puede decir a los señores del PP que respeten a los demás cuando hablamos, cosa que no están acostumbrados a hacer?

Además, señor Henríquez de Luna, usted tiene una cantinela, que es esto de «a usted se lo ha dicho Pedro Sánchez». ¿A usted quién le da instrucciones? Quien se las ha dado siempre: la señora Aguirre, quien se las ha dado siempre, que por cierto ha vuelto una vez que el señor Rajoy se ha ido avergonzado de su gestión en este país. Una vez que ha vuelto la señora Aguirre, les da a ustedes las instrucciones, que es la bronca y la crispación, lo único que saben hacer en este Pleno.

(Aplausos).

Pero mire, yo quería ir un poco más allá y contestar a algunas cuestiones que aquí se han dicho.

Señora Villacís...

(Rumores).

La Presidenta: Silencio, por favor.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** ..., hay una cosa que ha cambiado en este país: el señor Rajoy ya no está en el Congreso de los Diputados de presidente del Gobierno, la señora Cifuentes ya no está en la Puerta del Sol, la señora Aguirre ya no está en este Pleno, ahora sí, Ciudadanos sigue apoyando al Partido Popular esté quien esté, cueste lo que cueste y a costa de lo que sea, aunque digan los tribunales que es un partido condenado por corrupción; a pesar de eso ustedes siguen apoyando al Partido Popular.

(Aplausos).

Usted, últimamente ha dicho algunas cosas también como que estamos apoyando unos presupuestos a cambio de nada. Mire, le voy a leer una frase del señor Aguado en el Pleno de la Asamblea de Madrid, dijo: «Conseguimos rascar lo que hemos podido», hablando de los presupuestos del 2017 en la Comunidad de Madrid. ¿Sabe cuánto consiguió rascar? 100 millones de euros de 20.000 millones de euros. ¿Sabe cuánto es eso? El 0,5 % de ese presupuesto. Esos 100 millones de euros los ha conseguido y mucho más en inversiones el Grupo Socialista un año tras otro en este Pleno, y usted lo sabe. Entonces, dejen de utilizar ese tipo de argumentos que son realmente infumables, empiecen a hablar de lo que sucede en Madrid, de lo que les importa a los madrileños, de los proyectos que ponemos en marcha. Empecemos a

hablar de eso y al menos si ustedes son incapaces de hacerlo, déjenos trabajar a quienes sí nos ocupamos y nos ponemos manos a la obra a plantear proyectos y propuestas para mejorar esta ciudad; déjenos hacerlo, no se pasen la vida bloqueando. Usted, señor Henríquez de Luna, se pasaba además todo su tiempo criticando al Grupo Socialista y al Partido Socialista porque le molesta la posición del Grupo Socialista y le molesta mucho, ¿por qué? Porque el Grupo Socialista construye frente a ustedes, que están en la crispación, y este país, esta ciudad está harta de tanta crispación, está harta de que ustedes se dediquen a confrontar, a ver quién es más de derechas crispando más y bloqueando más los procesos políticos de este país. Eso es lo que está sucediendo.

Insisto, nosotros, miren, en este escenario vamos a seguir trabajando, vamos a seguir trabajando para conseguir mejoras en esta ciudad, sí, con un gobierno en el Estado que es un gobierno, insisto, cómplice con los ayuntamientos y que no tenemos ninguna duda de que va a trabajar para que en Madrid, esta ciudad vaya mejor, para que los madrileños tengan mejores servicios públicos, mejores centros de mayores, mejores escuelas infantiles, mejores centros culturales...

La Presidenta: Señora Causapié, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** ..., algo que no han hecho ustedes.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Antes de darle la palabra, como corresponde, al señor Henríquez de Luna en representación del Grupo Municipal Popular, les pido a todos que por favor no hablen y si lo hacen, que lo hagan bajo porque si no, de verdad es imposible, no se puede seguir el discurso; los que vayan a decir algo, por favor si lo quieren decir a su compañero, pues bajito, pero hablan alto y es imposible que a la persona que está hablando se le escuche con nitidez.

Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa, intentaré hablar bajo, pero...

La Presidenta: No me refería a usted, me refería a los que no están en el uso de la palabra; lo saben muy bien.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** ...decirlo claro para que se me entienda.

Mire, señora Causapié, nosotros preferimos tener el apoyo de Ciudadanos..., no sé a qué apoyo se refiere porque el Gobierno de España no creo que haya seguido siendo del Partido Popular gracias a la postura que ha tenido Ciudadanos, pero siempre preferiremos el apoyo de Ciudadanos que no el de Otegi y el de Torra, ¿eh?, se lo puedo asegurar, de todos aquellos que lo que quieren es destruir España, claro que sí; desde luego siempre lo preferiremos.

(Aplausos).

Y bueno, es evidente que Madrid para el Partido Socialista ha vuelto a ser nuevamente moneda de cambio. Usted ha anunciado ya que quieren apoyar los presupuestos del año 2019, se le ha olvidado decir siempre y cuando Podemos no le toque mucho las narices a Pedro Sánchez en el Gobierno de España; eso no lo ha dicho, pero lo hemos entendido todos perfectamente.

(Aplausos).

Y señor García Castaño, nosotros con unas reglas del juego mucho más duras ejecutábamos las IFS mucho mejor que ustedes. ¿Sabe la diferencia? ¿Que teníamos mucho menos superávit? ¿Por qué? Porque eran años de crisis económica y había muchos menos ingresos públicos. ¿Y sabe también por qué?

La Presidenta: Señor Henríquez de Luna, el tiempo, por favor.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Porque ejecutábamos el gasto infinitamente mejor que ustedes, señor García Castaño.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Señor García Castaño.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** En cuanto a que se ha planteado que el 70 % de la ejecución es en dos años, no lo he entendido muy bien, nunca he visto eso; o sea, la ejecución es del año en curso, del año fiscal, de 2018. Dice: sí, sí... Bueno, vale. Bueno, quiero aclararlo porque se dicen cosas y a veces hay que intentar ser didácticos.

Y en cuanto a las subvenciones, a mí me gustaría que en algún momento alguien subiera aquí y dijera cuáles quitamos. ¿Volvemos a acabar con la política de cooperación? ¿Bajamos la de los distritos? ¿Quitamos aquí, en la Cruz Roja, a Cáritas, a la Federación de Asociaciones de Vecinos? ¿Quitamos la de la UCCI? ¿Quitamos las de las organizaciones feministas? ¿Quitamos las de la producción cultural, las de las pequeñas salas? ¿Cuáles quitamos en concreto? Lo que estamos haciendo es recuperar un gasto en subvenciones semejante al que había con equipos de gobierno del Partido Popular hace años, lo que pasa es que los años de crisis acabó con todo, y yo creo que ahora mismo lo hacemos con más concurrencia, con más transparencia y con mejor eficacia; poco más.

En otras cosas no voy a entrar porque no sé si son las cosas de las primarias, que están ustedes un poco venidos arriba y no quiero provocar porque tampoco quiero entrar en más polémica, pero en todo caso sí quiero agradecer a los medios de comunicación, a los trabajadoras y trabajadores de los medios de comunicación, que yo creo que durante estos meses han hecho un trabajo, en una materia que es muy áspera han hecho un buen trabajo.

Quiero agradecer el tono de los portavoces de los grupos de la Oposición en la Comisión de Hacienda y

espero que en el próximo presupuesto, que viene pronto, pueda salir a los medios, que tú eres más de salir a los medios, Íñigo, yo soy más de quedarme en las tablas, y podamos tener el debate aquí.

Quiero agradecer especialmente al Grupo de Ahora Madrid y especialmente a los concejales que no votaron el Plan Económico-Financiero, que creo que han hecho una aportación muy relevante a que este presupuesto sea mejor que ese plan económico-financiero.

Quiero agradecer muy especialmente al Grupo Socialista, que, bueno, os cae un chorreo ahora porque no le habéis pedido permiso a Begoña Villacís para votar el presupuesto, pero ¡qué le vamos a hacer!, creo que habéis tomado una decisión muy valiente, que va a ser una decisión clave para que Madrid tenga gobiernos progresistas durante muchos años. Creo que sinceramente estamos en una dinámica de colaboración, en una dinámica muy virtuosa que empezó yo creo con la moción de censura, que finalmente no llegó, en la Comunidad Autónoma de Madrid en torno a Ángel Gabilondo, que ha seguido con la moción de censura en el Congreso de los Diputados, con los presupuestos de este Ayuntamiento. Espero que con los presupuestos de este Ayuntamiento y del Congreso de los Diputados en 2019..., y sobre todo yo creo que nos queda mucho por delante; tenemos un horizonte para dentro de un año que hace pocos años era impensable, y es que hubiera tres Administraciones con sus diferencias, con sus grandes diferencias, en la Comunidad, en el Ayuntamiento y en el Estado, alineadas en políticas de igualdad entre hombres y mujeres, de la situación energética, en políticas sociales, en lucha contra la precariedad, en reequilibrio...

Yo creo que eso es un objetivo de una enorme potencia de gestión, de una enorme potencia transformadora para nuestra ciudad y que desde luego tenemos que hacer todo lo posible todas y todos por no equivocarnos. Nos queda poco, nos queda un año, y yo creo que estamos en mejores condiciones que nunca para conseguirlo.

Quiero agradecer también al equipo de la Intervención General, que durante estos meses ha tenido también un trabajo muy complejo, con muchos cambios, con cambios normativos, con muchos vaivenes, y por supuesto al equipo del Área de Hacienda, que también ha habido un trabajo importante, con cambios de bases de ejecución, con una ejecución potente del presupuesto ordinario, aprobando inversiones financieramente sostenibles cada poco tiempo y con un desempeño que va a permitir una ejecución presupuestaria, desde luego, que yo creo que va a ser muy positiva para la ciudad y yo creo que en poco tiempo nos vemos elaborando el del 19.

Nada más.

(Aplausos).

La Presidenta: Ahora sí, señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

Como se adelantaba al comienzo del debate, se ha entregado por esta mesa un documento que hemos llamado de síntesis, en donde se reproducen y en donde se tienen en cuenta, entendemos, que todas las cuestiones que ahora inciden sobre la aprobación del presupuesto de 2018.

Y teniendo en cuenta ese guion común para todos, en primer lugar se sometería a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, registradas con el número 2017/1171.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Comenzamos esa votación. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno y Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

El Secretario General: Queda rechazada esta primera enmienda a la totalidad.

Hay una segunda, la presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con la misma naturaleza, es una enmienda a la totalidad registrada con el número 2018/1195 del Registro del Pleno.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de

Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández**: En contra.

El Secretario General: Queda rechazada también la enmienda a la totalidad.

Bueno, en el documento de trabajo aparecen y se relacionan cuatro posibles votaciones, las que llamamos tercera, cuarta, quinta y sexta votación. La tercera se corresponde con 162 enmiendas vivas al estado de gastos del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, número de registro 2018/1166. La cuarta votación serían las 182 enmiendas vivas al estado de gastos del Grupo Municipal del Partido Popular, registradas con el número 2018/1194. La quinta teórica votación se correspondería con 15 enmiendas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, registradas con los números 2018/1167 a 1170, 1172 a 1180, 1186 y 1188. Y la hipotética sexta votación se correspondería con 7 enmiendas vivas a las bases de ejecución del presupuesto del Grupo Municipal del Partido Popular, registradas con el número 2018/1196.

Teniendo en cuenta el documento de trabajo, está previsto que esta Secretaria, teniendo en cuenta además las manifestaciones preliminares que ya efectuaron los portavoces en la comisión, preguntarles a los portavoces en el Pleno en relación con estas votaciones a las que me he referido, tercera, cuarta, quinta y sexta, por si desearan reproducir y dar por reproducidas las votaciones efectuadas en dicha comisión en los términos que resultan del documento de síntesis al que me vengo refiriendo y que tienen en su poder los portavoces municipales.

Le preguntaría, en primer lugar, a la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. ¿Estaría conforme en dar por reproducidas las votaciones?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Estaría conforme.

El Secretario General: ¿La portavoz del Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Sí.

El Secretario General: ¿Estaría conforme, verdad?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Sí.

El Secretario General: ¿El portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada**: Conformes.

El Secretario General: Por fin, ¿la portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y

Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández**: Sí.

El Secretario General: Muy bien. Al haber sido respondida afirmativamente la pregunta y teniendo en cuenta las votaciones a las que me he referido, se pueden y se declaran rechazadas todas las enmiendas que se han señalado inmediatamente antes, tercera, cuarta, quinta y sexta votación, que han devenido innecesarias. Por lo que estaríamos en disposición, ahora sí, de someter a votación el conjunto del proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2018 en los términos y con el alcance correspondiente a la propuesta de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda recogida en el dictamen elevado a este Pleno, aprobado en la sesión 21/2018/69 extraordinaria de dicha comisión, celebrada el pasado 6 de julio de 2018.

A votar, señora alcaldesa, si le parece oportuno.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada**: En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

El Secretario General: El proyecto de presupuestos ha sido aprobado por mayoría.

(Aplausos).

La Presidenta: Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

(Sométida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular [20] y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía [7]).

Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 6.360.670,40 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

(Los puntos 3 al 18 se tratan conjuntamente).

El Secretario General: Continuamos con dictámenes de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda. Los puntos 3 a 18, también en la propia reunión de la junta de portavoces de la Comisión de Hacienda y en la propia comisión se señaló que podían darse por leídos y someterse directamente a votación. Contienen los suplementos de crédito y créditos extraordinarios que refieren cada uno de los enunciados, y como se ha dicho se darían por leídos, por lo que podrían someterse a votación. Y teniendo en cuenta también el documento de síntesis, última página del mismo, tienen los señores portavoces las votaciones que se produjeron en comisión y podemos someter a votación el conjunto, puntos 3 a 18, expresando su parecer en cada uno de los puntos por el orden de composición de la sala, empezando por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacés Sánchez:** A favor en todos los puntos.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor de todos los puntos.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Abstención en todos los puntos menos en el 16, que votamos en contra.

La Presidenta: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor de todos.

La Presidenta: ¿Señor secretario?

El Secretario General: Los puntos 3 a 18 quedan aprobados en los términos resultantes de la precedente votación.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 900.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta,

queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 450.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Chamberí y Vicalvaro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 4.067.117,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Retiro, Chamartín, Tetuán, Fuencarral-El Pardo, Latina, Hortaleza, Villa de Vallecas y Vicalvaro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 963.500,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Hortaleza y Barajas).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.860.500,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Salud, Seguridad y Emergencias; y Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Usera, Moratalaz y Villaverde).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista

de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 9.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.580.209,30 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Salud, Seguridad y Emergencias; y Cultura y Deportes y Distritos de Arganzuela, Retiro, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Moratalaz, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas y Vicálvaro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 10.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 940.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 11.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.016.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 12.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.588.615,32 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 13.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 6.539.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Medio Ambiente y Movilidad; y Cultura y Deportes; y Distritos de Fuencarral-El Pardo, Usera, Villaverde y Vicálvaro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 14.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 951.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Pleno; Área de Gobierno de Cultura y Deportes; y Distritos de Ciudad Lineal, Villaverde, Villa de Vallecas y Vicálvaro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 15.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 350.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia de la Ciudad).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 16.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 1.300.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 17.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 622.371,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda y Distrito de Retiro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

Punto 18.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 70.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Retiro).

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 3, y que se dan aquí por reproducidas, resulta

que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 36 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

* * * *

La Presidenta: Bien. Pues señor secretario, hemos agotado el orden del día. Se declara concluida la sesión y, bueno, hasta dentro de unos cuantos días.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y ocho minutos).